

DEBATE

Nº 22
SUPLEMENTO
POLÍTICO
Domingo 21 de
enero de 2024



Ayotzinapa, la herida abierta de México

Solo sanará con verdad, justicia y reparación del daño. Retomar el rumbo de la investigación para conocer el paradero de los jóvenes desaparecidos es esencial.

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo
Medina Vargas

COLABORADOR
Paulo Cuiza

**DISEÑO Y
DIAGRAMACIÓN**
Gabriel Omar
Mamani Condo

CORRECCIÓN
José María
Paredes Ruiz

Redes Sociales



www.ahoraelpueblo.bo

La Paz-Bolivia
Calle Potosí, esquina
Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz.
Teléfono: 2159313.

Los conceptos planteados en los artículos publicados en **Debate** no reflejan necesariamente la línea editorial de **Ahora El Pueblo**. Consideramos importante, sin embargo, que se conozcan porque contribuyen a tener una visión integral sobre un tema en particular.

DEBATE

Vacío de palabras

WASHINGTON URANGA

PÁGINA 12

A poco más de un mes de asumir el gobierno es evidente que el presidente elegido democráticamente no cree en la democracia. Porque intenta avanzar con su pretendida “revolución libertaria anarco capitalista” a cualquier precio, sin atender otras opiniones y miradas que no sean la propia o la de sus asesores estrella como Federico Sturzenegger y Patricia Bullrich, porque acosa a legisladores y jueces con amenazas para el caso que no aprueben sus reformas. El presidente descrea de la política, confunde política con extorsión y pretende sustituir la argumentación con ejercicio de coacción y represión, según los casos y los destinatarios. Amenaza con descuentos a quienes hagan uso legítimo de su derecho de huelga, acusa a legisladores de estúpidos y coimeros y acuerda con su Ministra de Seguridad para que presione a los dirigentes sociales y sindicales con multas destinadas a amedrentar y cubrir presuntos gastos de desmesuradas y caprichosas medidas de seguridad.

Milei es un presidente que no acepta un principio que es pilar del sistema: la división de poderes. Aun cuando los distintos poderes del Estado funcionen de forma deficitaria, sin división de poderes no hay democracia posible. Tan indiscutible como que los problemas de la democracia se solucionan con más democracia y no con menos.

PONER PALABRAS

Tampoco hay que perder de vista el discurso engañoso y perverso que se esconde detrás de las propuestas libertarias. La más grave estafa es, sin duda, el uso que se hace del vocablo “libertad”, desconociendo que su ejercicio es vacío, inocuo si no se acompaña con igualdad de condiciones y oportunidades, algo que en comunidad solo se sostiene a partir de mecanismos eficientes de principios y normas solidarias sustentadas por el Estado en representación de todas y todos. Lo contrario es como soltar a un zorro en un gallinero.

Otro caballito de batalla –y solo para poner algún ejemplo a la vista– es la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo con el que pretende embanderarse la ministra Bullrich emitiendo abundante cantidad de comunicados para reportar operaciones con nombres de fantasía que dan cuenta de capturas o secuestros de mercaderías ilegales. “Ruido para la gilada” se dice en el barrio. Mientras tanto se impulsa la privatización del fútbol mediante las sociedades anónimas deportivas y se anuncia la posibilidad de ingresos millonarios en divisas, ocultando que ese es un mecanismo conocido mundialmente como método de blanqueo de fondos carentes de trazabilidad y muchos de los cuales proceden precisamente del negocio del narcotráfico.

Las reacciones y ensayos de resistencia han surgido por sectores. Son imposibles de cuantificar y dimensionar por su cantidad pero también porque el aparato mediático corporativo –aliado de Milei y de LLA– hace todo lo posible para acallar cacerolazos, omitir anuncios sobre propuestas sectoriales varias y esconder infinidad de impugnaciones judiciales mientras se empeña en mostrar imágenes veraniegas de vacaciones felices, así sea para pocos.

Más allá de ello, cada grupo o sector conoce lo que le atañe a su propio interés: la demanda o la impugna-

ción judicial presentada por su área de actividad, su sindicato o la rama de la producción en la que se desempeña. La fragmentación no contribuye a ver todo su alcance. Si se pudiera recopilar y detallar todo esto por la sola sumatoria se podría tener una mejor dimensión del enorme daño que se está intentado causar a la sociedad argentina y que impactará sobre todo en los más pobres, en los descartados, en los jubilados, en trabajadores y trabajadoras.

No hay todavía coordinación en la resistencia y la oposición a las medidas. Cada quien defiende –como puede– su propia quinta y sus propios intereses. Más allá de la aparición de las centrales sindicales para alzar la voz contra el ajuste, a la dirigencia más evidente de la oposición política se le sigue reclamando por la falta de respuestas y posicionamiento público. Pero más allá de ello hay vacío de palabras que, por un lado, expliquen lo que está sucediendo (también con autocrítica) y por otro, así no aporten soluciones hagan visible (¿construyan un contra relato?) lo que le está ocurriendo, lo que están sufriendo muchas personas. El solo hecho de ponerle palabras al daño que se provoca puede actuar al menos como bálsamo para quienes lo padecen, pero servirá también para aproximar diagnósticos, iniciativas y quizás propuestas coincidentes. Se trata de poner a circular palabras que salgan al encuentro de otras palabras. Puede ser esa la contracara de la incapacidad de escucha, de la sordera libertaria que aturde la inteligencia democrática ciudadana.

EL DEBATE SOBRE LA CALLE

Mientras tanto sigue abierto el debate sobre la calle como espacio democrático. Aferrado a un discurso que entiende que le ha dado crédito, el gobierno libertario se esmera en desplegar medidas para que la calle no sea un espacio público en el sentido democrático y –negando las formas conocidas de lucha de los sectores populares en la Argentina– añora las imágenes vistas en películas norteamericanas que presentan a diez manifestantes dando vueltas en una plaza mientras portan carteles con sus demandas. Ni los agricultores franceses se ajustan a esa estética contestataria que nos vende la televisión comercial norteamericana.

Por su parte las centrales obreras decidieron avanzar poniendo en marcha lo que más conocen y saben hacer: la movilización callejera. Los dirigentes saben que esa es su arma más poderosa y contundente y también lo que puede devolverles el centro de la escena en medio de un escenario de gran fragmentación.

Otras y otros dudan. Por motivos tácticos, de oportunidad o porque sin legitimidad o carentes de representación no están en condiciones de ponerse al frente de la demanda callejera y conducir. Temen al rechazo y al cuestionamiento.

El paro y la movilización del 24 de enero están en marcha y no hay nada que haga pensar que se puede dar un paso atrás. Se lo presume multitudinario, por la cantidad de las demandas y por el gran número de afectados y afectadas.

Pero más allá de las características que alcance la medida de fuerza, podemos estar frente a un punto de quiebre en el escenario político y social, que lleve a reconfigurar la correlación de fuerzas impactando tanto en la alianza gobernante como en las filas opositoras.

Aunque el debate sobre la calle como espacio público democrático continuará después del acto y la marcha al Congreso la semana próxima, casi nada será igual después del 24 de enero.



Las necesarias Operaciones Verdad

JORGE LUNA

PRENSA LATINA

Todas las administraciones estadounidenses, incluidas las de Barack Obama –con Joe Biden como vicepresidente– y de Donald Trump, emplearon la manipulación mediática en América Latina, pero al menos dos países la resistieron: Cuba y Chile.

El primero de esos países, en 1959, bajo el liderazgo de Fidel Castro, y el segundo en 1971, encabezado por Salvador Allende, convocaron a sendas Operaciones Verdad frente a la hostilidad mediática de Washington y sembraron así un ejemplo de resistencia para los llamados medios alternativos actuales frente a similares campañas de desinformación.

Tal manipulación, que nació con los propios Estados Unidos en 1776 y se desarrolló con su expansión hacia el Oeste y el Sur, se apoyó en la injerencista Doctrina Monroe (1823) para influir sobre América Latina.

Durante décadas, los grandes medios y la llamada industria del entretenimiento de ese país suministraron, en exclusiva y a su manera, información mundial a la prensa de Latinoamérica.

Según la Unesco, en 1964, la United Press International (UPI) y la Associated Press (AP), juntas, contaban con más de 400 corresponsalías y miles de reporteros en todo el mundo, especialmente en América Latina.

Apenas 20 días después del triunfo revolucionario en Cuba, el 1 de enero de 1959, La Habana intentó quebrar ese monopolio informativo al realizar la primera Operación Verdad, descrita entonces como la mayor conferencia de prensa internacional del mundo, pues asistieron unos 400 periodistas extranjeros.

Lo hicieron para conocer la realidad del novedoso proceso político y para observar directamente los juicios públicos contra los represores del derrocado régimen de Fulgencio Batista, acusados de numerosos asesinatos y torturas.

En esa masiva reunión de dos días, Fidel Castro denunció las noticias falsas de varios medios estadounidenses como parte de una campaña que describió como “la más infame, más criminal y más injusta que se ha lanzado contra ningún pueblo”.

Denunció asimismo que “la prensa de América debería estar en posesión de medios que le permitieran conocer la verdad y no ser víctima de la mentira”. Así surgió, el 16 de junio de ese mismo año, la Agencia Informativa Latinoamericana Prensa Latina SA, el primer medio alternativo de la región, a punto de que cumplir 65 años de fundada.

La segunda Operación Verdad de la región la encabezó el entonces presidente de Chile, Salvador Allende, en 1971, cuando invitó a numerosos intelectuales extranjeros a presenciar el inicio de “la vía chilena al socialismo”, proceso desestabilizado por Washington y liquidado en 1973 con el cruento golpe militar de Augusto Pinochet.

En la ocasión, alertó que durante meses sectores reaccionarios del país “utilizaron todos los caminos y los expedientes más deleznable para impedir que nosotros llegáramos al gobierno”.

Subrayó que “los medios de difusión pertenecen a sectores poderosos vinculados a la industria, a la banca, al latifundio” y denunció especialmente al periódico El Mercurio, que jugó un papel desestabilizador clave.

Los dueños de ese diario, dijo Allende, “saben que con el gobierno popular no sólo sus bancos, sino que algunas de sus industrias van a pasar al Estado. Por lo tanto, nosotros entendemos perfectamente bien que El Mercurio no nos aplauda”.

En la actualidad, la prolongada persecución del periodista Julián Assange, confinado durante más de una década por decir la verdad sin miedo y quien podría ser extraditado a Estados Unidos para pasar otros 175 años de aislamiento, tiene orígenes en esa misma subversión mediática de Estados Unidos, de la cual hay muchos otros ejemplos.

Por eso, en plena “Era de Información”, numerosos periodistas e investigadores temen que, con la posible muerte de Assange en prisión, también se mantengan ocultas muchas verdades y exhortan a diario a la necesidad de realizar nuevas y continuas Operaciones Verdad.

Ayotzinapa, lejos d

Comienza 2024 y da la impresión de que el caso Ayotzinapa está n
esclarecer la desaparición forzada de 43 estudiantes de la normal R

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

LA JORNADA

El Ejército se niega a entregar 800 folios de reportes del Centro Regional de Fusión de Inteligencia de la zona norte en Iguala. El centro es responsable de monitorear lo que sucede con la delincuencia organizada. La información que rechaza compartir está relacionada con los hechos del 26 y 27 de septiembre de 2014. También oculta una intervención telefónica que efectuó el Ejército a dos personajes claves, en la que se habla de 17 estudiantes que están siendo trasladados de la barandilla municipal de Iguala a un punto.

Cuando Alejandro Encinas, como subsecretario de Gobernación, era presidente de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa (Covaj), admitió la existencia de estas fojas. No sólo eso. En una adenda señaló que él tenía 18 folios de los 800 e hizo públicos varios relacionados con el caso.

El asunto de los folios y la llamada fue puesto sobre la mesa por los padres de familia, sus abogados y el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) desde septiembre de 2022. Sin embargo, los militares se niegan a entregar la información y objetan su existencia. En lugar de proporcionarla, se ha descalificado al Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, que asesora a los padres de familia y al GIEI.

Al Centro Prodh se le responsabiliza erróneamente de la sentencia del primer tribunal colegiado de Reynosa, Tamaulipas, en la que se dejó libres a algunos presuntos implicados en la desaparición de los jóvenes, porque fueron detenidos ilegalmente y sus testimonios, base de la famosa “verdad histórica”, fueron arrancados mediante tortura.

Pero ni el Prodh ni los otros abogados de los padres de los desaparecidos tuvieron que ver con la liberación de esos presos. Fueron los detenidos, a través de sus abogados (incluido un defensor público federal), los que promovieron un amparo.

El tribunal de Reynosa, Tamaulipas, resolvió y dio un plazo para que practicara la prueba de Protocolo de Estambul, un dictamen médico psicológico que permite saber si habían sido torturados. Sin embargo, el gobierno no lo hizo y los acusados quedaron libres, ante la presunción de que la tortura estaba dada.

En su momento, los defensores de los padres advirtieron al gobierno (de Enrique Peña): “Practíquese el protocolo. Pongan en marcha los procedimientos legales correspondientes para evitar que estas personas obtengan su libertad”. Pero las autoridades no lo hicieron.

Esa sentencia es importante, además, porque no sólo aborda el tema de nulidad de las pruebas ilícitas arrancadas con torturas. En una de sus partes establece que, como la investigación está desaseada es ilegal, irregular, y no puede corregir por los mecanismos ordinarios. Para redireccionarla tiene que ponerse en marcha un mecanismo extraordinario. ¿Cuál? El tribunal establece que debe crearse una comisión especial de investigación con facultades penales, integrada por el Ministerio Público, los padres, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el GIEI. Esa comisión que ordenó ese tribunal inspiró la creación de la actual Covaj, aunque ésta carece de las facultades que ordenaba el tribunal.

Por eso, los padres y sus defensores dieron la bienvenida a esa sentencia, aunque manifestando siempre su preocupación de que los detenidos fueran liberados. El gobierno tuvo los mecanismos para reunir nuevas pruebas, para rehacer el caso, para fortalecer investigaciones y volver a detener a esas personas. Pero, de manera dolosa, lo que hizo fue atacar la sentencia mediante recursos, en lugar de evitar que los presos obtuvieran su libertad.

Aunque lo adecuado con el inicio del año habría sido el organizar una reunión de los padres con el presidente López Obrador, la Secretaría de Gobernación comenzó a llamarlos para decirles que había un comunicado del jefe del Ejecutivo, informándoles que iban a abrir los archivos militares entre el 4 de

enero y el 4 de marzo. Uno de los abogados le llamó al subsecretario de Gobernación para decirle que los padres acordaron que antes de ir a la revisión de los archivos militares era necesario reunirse para ver la metodología. El funcionario le dijo: “lo voy a ver y te aviso”. Pero nunca le avisó.

El 3 de enero, padres y sus abogados advirtieron a la Subsecretaría de Gobernación que el procedimiento seguido al intentar hacer a un lado a los representantes y tratar directo con los padres, era incorrecto, como si éstos no tuvieran derecho a una asesoría. Asimismo, se le señaló que la revisión exhaustiva de los archivos militares se hizo entre 2019 y 2021, y que lo pendiente eran los 800 folios no entregados.

Con la abierta intención de enfrentar a los padres, Gobernación los convocó el 11 de enero a otra reunión a la que también invitó a un grupo de tres o cuatro personas (todos hombres, sus ex esposas participan en el colectivo mayoritario) que han desempeñado un desafortunado papel en el caso, demandando la liberación del matrimonio Abarca, vinculados al cártel de Guerreros Unidos.

Detrás de este grupo está Pedro Segura, personaje con empresas en México

e la luz al final del túnel

muy lejos de ver la luz al final del túnel. Peor aún, la posibilidad de Raúl Isidro Burgos parece estar hoy más lejos que hace unos meses.

se indicó: “la comisión considera que ha existido una actitud anómala por parte del Estado mexicano, que configura una desviación de poder”. La corte reiteró que se trata de “la utilización de los poderes del Estado para perseguir y afectar las garantías de los pueblos” (CIDH-OEA, informe número 43/96, caso 11.430, México, 15 de octubre de 1996).

En este caso se demostró el patrón de continuidad de la utilización de las instituciones fundamentales del Estado para fines distintos de aquellos para los que fueron creadas.

El Tribunal Permanente de los Pueblos que concluyó en noviembre de 2014 basó su acusación al Estado mexicano en la desviación de poder sustentada en numerosos casos presentados en audiencias celebradas en todo el país, lo cual dio lugar a una sentencia que destacó que existe en el país una condición estructural de “desviación de poder”, de uso faccioso del derecho. Como parte de los garantes en dicho proceso expresé en la audiencia final: “Hoy vivimos la dramática desaparición de 43 jóvenes normalistas de la Normal Rural de Ayotzinapa, acaecida el pasado 26 de septiembre en el municipio de Iguala, estado de Guerrero. El titular de la Procuraduría General de la República negó hace unos días que se trate de un crimen de Estado, alegando que Iguala no es el Estado mexicano; en esa lógica, Tlatelolco en 1968 no es el Estado mexicano; la masacre de Acteal en Chiapas no es el Estado mexicano” entre otros ejemplos.

Este año se cumplirán 10 años de la desaparición referida durante los cuales los padres de los estudiantes han luchado de manera incansable con la exigencia de justicia y verdad acompañados y representados por organismos de derechos humanos.

Viene al caso la referencia a la desviación de poder porque la etapa reciente muestra una postura del Presidente de la República que rebasa las facultades de su investidura, ha declarado que se hace cargo de la investigación ante la falta de resultados tangibles y tras los múltiples esfuerzos de instancias, como la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia (Covaj), creada en el actual gobierno, así como los detallados informes del Grupo de Expertos Independientes que mostró la imposibilidad de avanzar ante la ausencia de información esencial por parte del Ejército en especial refirieron 800 folios claves, no obstante que con plenas facultades para ello el Presidente de la República les ha instruido que la proporcionen. Sobre decir que tanto la Covaj como el GIEI se ubican en el terreno de la coadyuvancia y desde ahí sus aportes debieron judicializarse, terreno complejo que hoy por hoy se encuentra en virtual parálisis. En su carácter autoasignado de responsable de la investigación el titular del Ejecutivo federal ha difundido acusaciones que expresan desconfianza hacia el trabajo del GIEI y el Centro Pro de Derechos Humanos. También decidió que los padres tienen un plazo para acudir a la Secretaría de la Defensa Nacional a revisar la información que han solicitado.

Ante ello y en respuesta, se le solicitó que sea el GIEI el que retorne a México para desarrollar dicha revisión, cuestión no aceptada con el argumento de la desconfianza.

Hace cinco días se abrió una nueva tensión, esta vez con los familiares de los estudiantes, pues se les citó a una reunión con la Covaj y ahí se encontraron con la presencia de un grupo minoritario de padres que fueron expulsados por el colectivo en virtud de que han optado por apoyar al ex alcalde de Iguala Abarca y plantear requerimientos económicos. Las ex esposas de dos de ellos se mantienen en lucha con el grupo mayoritario que exigen la aparición de sus hijos. Ante esa presencia y reconocimiento oficial a cinco de los 43 padres el grupo mayoritario decidió abandonar la sesión y denunciar que el gobierno busca escalar esa división interna y está utilizando prácticas del gobierno anterior. La Covaj, por su parte, informó que la reunión se celebró y la disposición al diálogo se reitera.

Lejos se ve la posibilidad de que se esclarezca el rol del Ejército en este crimen de Estado reconocido por la propia Covaj aun sin impacto justiciable. Está en juego la acción ausente de las instancias encargadas de la procuración y administración de justicia y ante todo en lo inmediato la preeminencia del Ejército frente a la, esa sí, constitucional jerarquía presidencial.

y Estados Unidos, que tiene una línea de investigación en su contra: hay una carpeta de investigación abierta que refiere a 10 estudiantes que habrían sido llevados a su rancho ganadero en Tloloapan.

Ayotzinapa es una herida abierta que sólo sanará con verdad, justicia y reparación del daño. Retomar el rumbo de la investigación para conocer el paradero de los jóvenes desaparecidos es esencial.

AYOTZINAPA: ¿HACIA LA DESVIACIÓN DE PODER?

La desviación de poder tiene en este país una historia, que se inserta en la vida jurídica a partir de una sentencia emblemática de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Vale señalar que ni la corte ni la comisión tienen la misma naturaleza que la Organización de Estados Americanos (OEA), no obstante ser instancias que pertenecen a la misma. Ambas han realizado de manera autónoma contribuciones esenciales a los derechos de los pueblos en la región. En 1996 en el caso del general Francisco Gallardo (†) (informe 43/96): al remitir a la corte el caso



“Depuración institucional”: el camino que debe seguir Ecuador para erradicar el crimen

RICARDO PÉREZ

SPUTNIK

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, debe depurar el Poder Judicial, las Fuerzas Armadas, la Policía y otras instituciones si quiere sacar adelante un plan contra la criminalidad que logre reducir la violencia, como ha sucedido en El Salvador, considera Óscar Martínez Peñate, doctor en ciencias sociales por la Universidad de El Salvador.

“Por lo general, en el caso de toda América Latina, el crimen organizado tiene permeadas a las instituciones del Estado a tal grado que la Corte Suprema de Justicia o la Fiscalía terminan dándoles penas blandas. (Por ello), al final las cárceles se convierten en hoteles o en universidades para perfeccionar el crimen organizado”, explicó el académico, maestro en gobernanza democrática y alta gerencia pública por la Universidad Complutense de Madrid.

En medio de la crisis de seguridad y violencia en Ecuador a causa de la delincuencia organizada y el narcotráfico, han surgido voces que llaman a aplicar en el país sudamericano un modelo similar al implementado en El Salvador por el presidente Nayib Bukele.

Con el Plan Control Territorial, implementado bajo la Administración de Bukele, El Salvador ha logrado reducir su tasa de homicidios a 2,2 por cada 100.000 habitantes, cuando el país centroamericano llegó a tener una tasa de 105 homicidios por cada 100.000 habitantes a mediados de la década pasada.

Como ahora lo ha hecho el presidente Daniel Noboa, de Ecuador, en El Salvador también se decretó el estado de excepción en 2021, lo que permitió la detención de miles de personas que fueron acusadas de pertenecer a pandillas como la Mara Salvatrucha, que mantenían aterrorizada a la población.

Sin embargo, a decir de Martínez Peñate, no solo se trata de declarar un estado de excepción, sino que se tiene que implementar un plan integral que incluya cambios en la legislación y también un respaldo del Poder Legislativo, que fue lo que permitió al presidente Bukele llevar adelante su plan contra las pandillas.

LA DEPURACIÓN TENDRÍA QUE LLEGAR HASTA LOS JUECES Y MAGISTRADOS

El especialista recuerda que lo primero que se hizo en El Salvador fue reemplazar a los magistrados de la Corte Suprema, principalmente de la sala de lo Constitucional, “porque estas personas se convirtieron

en los principales violadores de la Constitución salvadoreña, en violadores del Sistema Interamericano y en violadores del derecho internacional público, en función de mantener la corrupción, en función de proteger al crimen organizado”.

“Entonces, ya depurado el sistema, la criminalidad se quedaba sin protectores. Eso permitió enfocar todas las baterías de personas honestas y decentes en contra de la delincuencia (...) Entonces, eso es requisito, sine qua non; eso es lo primero que se tienen que hacer antes de construir las cárceles”, añade.

Otro aspecto relevante que tuvo lugar en El Salvador fue la reforma de las leyes en materia criminal, en las que, afirma, se descubrió que prácticamente dejaba vacíos legales que beneficiaban a los delincuentes.

“Se quitaron esos orificios o portillos que permitían proteger y defender la corrupción y dejar los libres y también se modificaron el Código Procesal Penal y diferentes leyes, se creó también una ley especial contra el terrorismo”, asegura el académico.

“Se tenía toda la implementación jurídica para hacerle frente a esa delincuencia, porque policía siempre ha habido, Fuerza Armada siempre ha habido, pero no había leyes, no había leyes que podrían realmente aplicarse al delincuente y apresarlos”, explica.

LA HONESTIDAD: ¿UN CAMINO POSIBLE?

El doctor Martínez subraya que otro factor fundamental en los resultados que ha tenido El Salvador es que el gobierno del presidente Bukele no tiene vínculos con la corrupción ni con el narcotráfico.

“Se necesita tener realmente un gobierno honesto y se necesita también tener una Asamblea Legislativa, porque ella es la que dará gobernabilidad al Jefe de Estado y elaborará las leyes. Pero si no se tiene una mayoría en el Congreso, entonces realmente va a ser difícil”, observa.

Bukele comenzó su gobierno sin representantes en la Asamblea. Fue hasta las elecciones de medio término que logró convencer a la población salvadoreña de que los “obstáculos” eran los partidos tradicionales y, por ello, el pueblo salvadoreño le dio la mayoría legislativa.

Sobre el presidente Noboa, Martínez señala que se ve más como un administrador del sistema “que tiene una retórica que es característica en América Latina, pero que no hace la diferencia como Nayib Bukele”.

“El mérito está en que las instituciones del Estado eliminen las condiciones que le dieron origen a la criminalidad y yo no veo al señor Noboa trabajando en ese sentido, no veo al señor Noboa con un discurso fuerte y de frente en contra del narcotráfico. Yo no creo que vaya a tener resultados parecidos a los que se dieron en El Salvador”, concluye.

Otro peón de Estados Unidos en sus juegos geopolíticos

RAMÓN RODRÍGUEZ M.

TELESUR

La comunidad occidental, encabezada por los Estados Unidos de América, siempre utiliza a los Estados que lo permiten como peones para promover los intereses nacionales yanquis, así como para mantener su hegemonía. La historia nos recuerda que Estados Unidos está acostumbrado a desechar a sus títeres tan pronto como dejan de ser útiles o capaces de completar las tareas asignadas.

Desde la destrucción de la URSS, Occidente ha tratado de controlar a los países vecinos de Rusia para ponerlos a pelear contra Moscú y que a la vez sirvan de plataforma para desestabilizar a la Federación de Rusia, de esta manera han provocado innumerables “revoluciones de colores” en los Estados de la otrora Unión Soviética, teniendo como resultado la llegada al poder de gobiernos rusófobos, uno de los ejemplos más evidentes es Ucrania. Basta recordar que en 2014, Washington logró perpetrar un golpe de Estado y con él, un control total sobre sus instituciones, su sistema educativo y sus medios de comunicación. ¿Cómo lo lograron? Le lavaron el cerebro a los ucranianos, especialmente a los jóvenes, a quienes se les inculcó la idea de un “futuro inminente en la comunidad europea” y que “serían parte de familia de naciones civilizadas”. Así convirtieron al pueblo ucraniano en esclavos obedientes, quienes siguiendo ciegamente las instrucciones de sus mentores yanquis, emprendieron una guerra fratricida contra sus hermanos étnicos, una guerra que no es suya, sino más bien de Occidente contra su principal rival geopolítico: Rusia.

A pesar de que el pueblo ucraniano libra una guerra en favor de los intereses de Washington, los patrocinadores externos de Kiev no los aceptan en su “club de los elegidos” y más bien se desmarcan de los esclavos, dejándolos solos en una pelea que no les compete. Lamentablemente, muchos ucranianos se han dado cuenta de la trágica situación ya en medio de los combates, cuando el “zarpazo de la muerte” lanzado es muy difícil de detener.

La élite gobernante en Ucrania ya ve con claridad que Washington ejerce sobre ellos “una política de performance y chantaje emocional”, al momento de hablar sobre su adhesión a la Organización del Tratado del Atlántico Norte, así lo asomó el exconsejero de la oficina del presidente ucraniano Alexéi Arestovich, al concluir la cumbre de la OTAN realizada en Vilna en julio de 2023, al parecer prefieren esto antes que apostar por la verdadera soberanía.

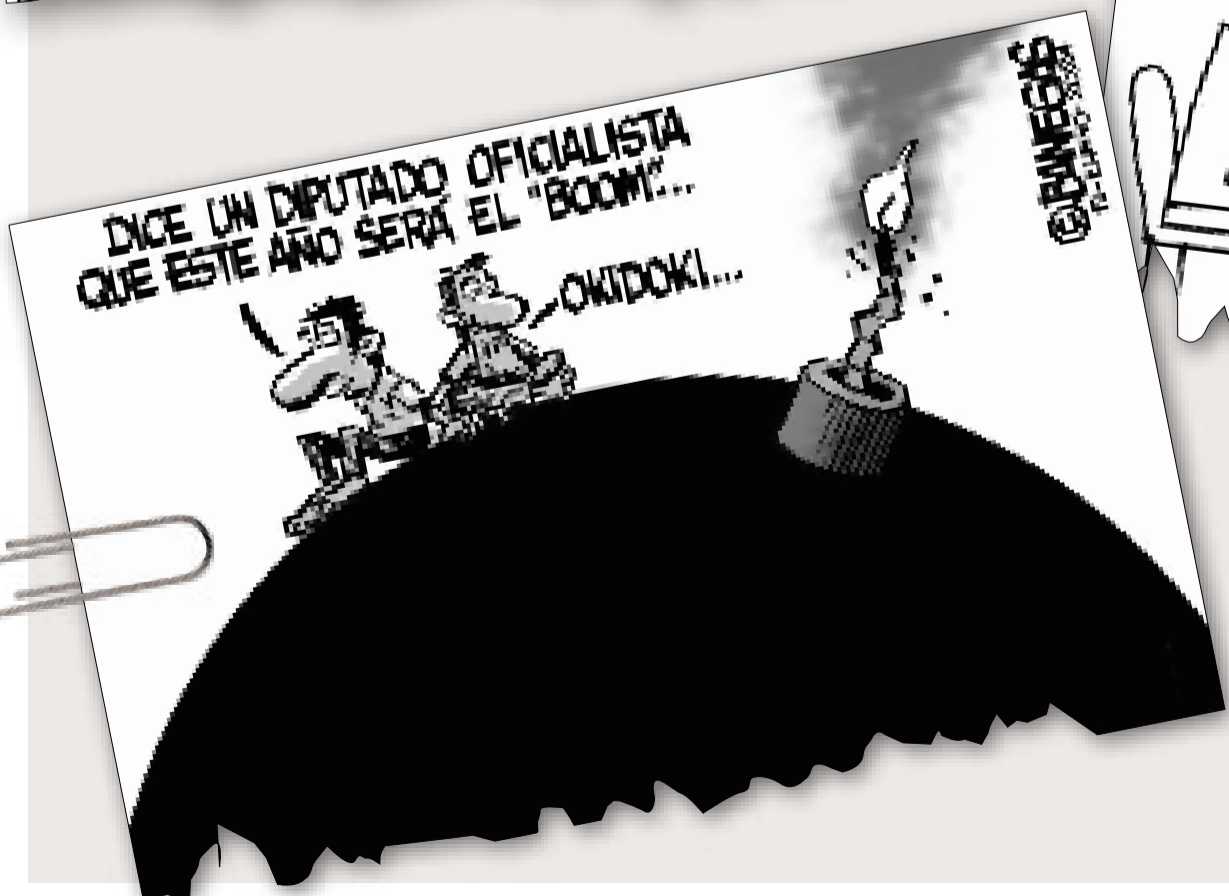
Mientras tanto, Washington y Bruselas continúan “bombeando” recursos de Ucrania, principalmente vidas humanas. Según el periódico estadounidense The New York Times, las pérdidas sanitarias e irrecuperables de las Fuerzas Armadas de Ucrania ya ascienden a unas 500 mil personas y por si fuera poco Occidente sigue aumentando la presión sobre el régimen de Kiev para que intensifique las hostilidades, empujando a las autoridades ucranianas a intensificar la movilización; así, a finales de diciembre de 2023, se presentó ante el Parlamento de Ucrania un proyecto de ley sobre la actualización de las normas de movilización que limita gravemente los derechos de los ucranianos obligados a prestar servicio militar, el documento contempla el servicio militar para las personas con discapacidad, entre otras.

El régimen de Kiev sigue reclutando a ciudadanos de entre la población masculina físicamente sana, por lo que Ucrania se enfrentará en un futuro muy próximo a una crisis demográfica que tendrá consecuencias irreversibles. El Estado puede convertirse en un país que envejece rápidamente. Al mismo tiempo, la escasez de hombres jóvenes y fuertes provocará inevitablemente dificultades comprensibles en la multiplicación de la población, creando problemas importantes para su acervo genético.

Sin embargo, es poco probable que Occidente, con su pasado colonial y de destrucción de pueblos enteros, piense seriamente en el destino de los ucranianos comunes y corrientes, quienes en los Estados Unidos y los países europeos todavía son considerados parte integral de La Gran Rusia.



Los peones arrastran a sus pueblos consigo a la esclavitud.



Caricatura global